

Mujeres excombatientes de las FARC-EP y la construcción de sus corporeidades a partir de las prácticas deportivas¹

Female Ex-Combatants of FARC-EP and the Build-Up of their Corporeities Based on Sports Practice

Mulheres ex-combatentes das FARC-EP e a construção de suas corporações a partir das práticas esportivas

Juan Felipe Montañez-Sánchez²

Cómo citar este artículo

Montañez-Sánchez, J. F. (2023). Mujeres excombatientes de las FARC-EP y la construcción de sus corporeidades a partir de las prácticas deportivas. *Zegusqua*, (2), 96-111.



- ¹ Este artículo se deriva del proyecto de grado que lleva el mismo título.
- ² Estudiante de la Licenciatura en Deporte, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. Fef_jfmontanezs570@pedagogica.edu.co.

Resumen

Esta investigación, de tipo fenomenológico hermenéutico, se realizó en coautoría con cinco mujeres excombatientes de las FARC-EP, el estudio se encauzó en reconocer las corporeidades que han construido estas mujeres a partir de las prácticas deportivas en sus procesos de reincorporación en el contexto actual del proceso de paz, mediado por el enfoque de género. La comunidad compartió desde sus narrativas corporales, experiencias relacionadas con las prácticas deportivas y su realidad social, política y cultural por medio del espacio virtual Meet y vía telefónica (metodología etnografía digital) la información fue recolectada mediante el instrumento de entrevista semiestructurada, es de este modo, que se interpretan y posteriormente se reconocen sus corporeidades. Los análisis de los resultados evidencian que las mujeres excombatientes de las FARC-EP construyen sus corporeidades desde las prácticas deportivas, pues dichas prácticas están incorporadas a su ser, de igual manera se construyen comunalmente. Como reflexión final, es un proyecto que expone al deporte social comunitario en un nuevo paradigma, el cual lleva como estandarte la prioridad y el derecho a la vida; la autonomía de las comunidades para su convivencia y la calidad de vida. Es así que, el deporte social comunitario aporta al reconocimiento de las corporeidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en sus procesos de reincorporación, pues ellas le dan un sentido educativo al deporte social comunitario, en donde las dinámicas de igualdad entre hombres y mujeres dentro de las prácticas deportivas desplazan las conductas excluyentes del deporte hegemónico patriarcal.

Palabras clave

mujeres excombatientes; corporeidades; prácticas deportivas; deporte social comunitario; proceso de paz, reincorporación; enfoque de género; narrativas corporales; calidad de vida; comunidad; convivencia

Abstract

This research, carried on under the phenomenological hermeneutic approach, was performed in co-authorship with five female ex-combatants of the Revolutionary Armed Forces of Colombia - People's Army (FARC-EP, for its original in Spanish). The purpose of this research study was to acknowledge the corporeity built by said women, based on the sports practice from their reincorporation, within the current context of the peace process; all with a cross-sectional gender approach. Based on their body narratives, the community shared experiences related to sports practice and their social, political and cultural reality, this was carried on using the virtual tool called "Meet" and via telephone calls (Digital Ethnography Methodology). The information was collected through a semi-structured interview, later to be interpreted, thus allowing the acknowledgment of their corporeities. The results of the analysis show that female FARC-EP ex-combatants build their corporeity based on sports practice, given that said practice is rooted into their own being, and is also a factor that builds their relationship with their community. In conclusion, this project highlights the social-community sports as a new paradigm which is characterized for the priority-setting, the right to life, the communities' autonomy for their coexistence and the quality of life. Thus, the social-community sports contribute to the acknowledgment of the corporeities of female FARC-EP ex-combatants on their reincorporation process, given that they use social-community sports practice as an educational approach, where equality dynamics between men and women found in sports practice replace the exclusionary behaviors of hegemonic patriarchal sport.

Keywords

female ex-combatants; corporeity; sports practice; social community sports; peace process; reincorporation; gender approach; body narratives; quality of life; community; togetherness

Introducción

Este artículo de investigación propone una mirada interpretativa de la construcción de corporeidades de las mujeres excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-E) a partir de las prácticas deportivas, fenómeno que ha sido poco estudiado.³ Las mujeres excombatientes de las FARC-EP son protagonistas de múltiples escenarios sociopolíticos que atraviesan y construyen al país, el deporte social comunitario y las prácticas deportivas son espacios que no escapan a dicha realidad, en donde se priorizan la vida, la convivencia en comunidad y la calidad de vida. Esta investigación tiene como objetivo reconocer las corporeidades que han construido las mujeres excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas en sus procesos de reincorporación en el contexto actual del proceso de paz. En consonancia, el proceso metodológico de esta investigación comprendió: indagar a la población acerca de sus prácticas deportivas, identificar los tipos de corporeidades que construyen las excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas; interpretar las corporeidades de las mujeres excombatientes y, por último —pero no menos importante—, caracterizar las prácticas deportivas de estas mujeres. Por todo lo anterior, es de suma importancia comprender con antelación el lugar de las categorías de análisis y subcategorías que emergen y argumentan este documento. En este sentido, y en primera instancia teórica, encontramos la corporeidad como eslabón primario, analizado desde algunas aproximaciones etimológicas y epistemológicas; no obstante, la corporeidad también se analiza desde un diluir del cuerpo, atravesado por las subcategorías de sexo y género.

En segundo lugar, el cuerpo teórico de la categoría Mujeres excombatientes de las FARC-EP contextualiza un lugar, un tiempo, unos roles y unas condiciones particulares de la población. Con dicha categoría se recorre el entramado sociopolítico, asimismo, la categoría Mujeres excombatientes se articula con la categoría Corporeidad, en donde las mujeres excombatientes son quienes, desde sus narraciones corporales, relatos e historias de vida expresan una forma de sentir, pensar y concebir un mundo. Esto conduce a reconocer y darles importancia a las experiencias y vivencias en los cuerpos de las mujeres excombatientes por medio de la palabra como forma de resistencia. Rubio y Torres (citado por Pérez Sánchez, 2020). Como última categoría, las prácticas deportivas son el lugar íntimo del deporte social comunitario, en donde las mujeres excombatientes de las FARC-EP reconocen sus corporeidades desde sus procesos de reincorporación a la vida civil. Ahora bien, la ruta metodológica de esta investigación comprende técnicas e instrumentos que permiten acercarse al fenómeno en cuestión, por lo tanto, son las narraciones de las



3 Como resultado de la búsqueda de antecedentes se encuentra que hay poca documentación acerca de las mujeres excombatiente de las FARC-EP, por ende, poca relación investigativa de esta población en cuanto a las categorías de Corporeidad y Prácticas deportivas.

nos. En este sentido, se refiere al “fenómeno” atendiendo a una descripción y comprensión del contexto en el que el sujeto está inmerso, por ende, se analiza su cotidianidad (Barbera e Inciarte, 2012). Esto permite identificar las experiencias que ha tenido el sujeto investigado por medio de sus vivencias.

Por consiguiente, decimos que la investigación es de enfoque cualitativo. Carlos Monje sostiene: “por un lado, que observadores competentes y cualificados, pueden informar en claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás” (2011, p. 32). Este método confía en las expresiones subjetivas, escritas y orales, de los significados dados por los propios sujetos estudiados.

Procedimiento metodológico

Cabe resaltar que por efectos de la pandemia de la covid-19 y las dinámicas del paro nacional del 2020, la investigación se adaptó a una etnografía digital, la cual es pertinente, pues toma en cuenta el aislamiento preventivo y el derecho político a la protesta social.

En este orden de ideas, fueron cinco las mujeres excombatientes de las FARC-EP que compartieron desde sus narrativas corporales⁵ experiencias y vivencias en la reincorporación en el contexto actual del proceso de paz.

Se implementó el instrumento de entrevista semiestructurada, que comprende catorce preguntas que abordaban de manera conversacional las tres categorías (Corporeidad, Mujeres excombatientes y Prácticas deportivas) con sus respectivas subcategorías: Sexo y género, Violencia de género y Reincorporación.

Después de la obtención de las narrativas corporales, se realizó una codificación selectiva,⁶ es decir, se organizaron las narraciones, oraciones-frases y palabras con afinidad a las categorías y subcategorías enunciadas (tabla 1).



- 5 Las mujeres excombatientes de las FARC-EP son quienes desde sus narraciones, relatos e historias de vida expresan una forma de sentir, pensar y concebir un mundo, lo que lleva a reconocer y darles importancia a las experiencias y vivencias en los cuerpos de las mujeres excombatientes de las FARC-EP por medio de la palabra como forma de resistencia. Planella (2015) dice: “Estoy en mi cuerpo. Estar vivo es ser el propio cuerpo. Pienso, escribo, leo, hablo, produzco cultura desde mi cuerpo y con mi cuerpo. Pienso, miro, gozo con los otros cuerpos. Cuerpos que me permiten ser-yo-en-el-mundo” (p. 22). En este sentido, se recalca la importancia de la palabra en los cuerpos de las mujeres excombatientes de las farc-ep o, como lo expresa Planella (2015), “desde sus narrativas corporales”.
- 6 La codificación selectiva es el procedimiento que se hace para depurar la información encontrada en cada uno de los datos de la entrevista, por medio del análisis que hace el investigador, atendiendo a la categoría principal la cual se relaciona con las demás categorías, subcategorías y categorías emergentes de la investigación (Meruane y Castro, 2008).

En el siguiente fragmento de la narrativa corporal de Sayra se evidencia la interpretación de los puntos a y b:

Yo ingresé a las FARC cuando tenía catorce años, durante el tiempo que estuve allí, tuve una formación muy buena, me enseñaron muchos principios, una formación del respeto hacia otras personas. Por un lado, había situaciones complicadas y en el otro teníamos momentos de estudio que nos preparaban hacia el futuro [...].

En las narrativas corporales de Sayra y Martha se observa la interpretación del punto c:

“tenemos un equipo y nos enfrentamos a otras comunidades y si no, entre nosotras mismas acá. (Sayra)

cuando yo comencé a jugar, jugaba con hombres y no con mujeres, pues la verdad es que uno va aprendiendo de ellos. (Martha)

De igual manera, se interpretaron las narrativas corporales de las mujeres excombatientes de las FARC-EP que tenían afinidad con las subcategorías Sexo y Género. A partir del análisis se puede afirmar que

1. La población reconoce la división sexual biológica, como hombres y mujeres que conforman la comunidad. Sayra dice: “Entiendo que mujeres y hombres somos iguales, que no hay que excluir a ninguno por su sexo”.
2. Las mujeres excombatientes conocen el tema de enfoque de género, pues tanto en su vida militante como en sus procesos de reincorporación existían y existen espacios diseñados para dicha temática. “Nos dan hartas charlas acerca del enfoque de género. Nosotros mismos los excombatientes empezamos con el tema de género de juntas partes, de hombres y mujeres” (Yurani).
3. Dentro de sus narraciones se conciben las asignaciones de roles según el sexo, como por ejemplo, roles en el hogar, en el trabajo, en la educación, en la política y en las actividades deportivas; “Entiendan que mujeres y hombres somos iguales [...] No digamos que la mujer es menos que el hombre, eso es lo que yo quiero que entiendan, que seamos iguales para el trabajo, para lo que sea [...]”. (Maritza)
4. Comprenden el enfoque de género desde la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, en pro de una buena convivencia. “Género es reconocer que las mujeres también tienen el mismo derecho a [sic] los hombres”. (Martha)
5. Las mujeres excombatientes implementan el enfoque de género dentro de su vida cotidiana, como lo menciona Yurani:

Pues el enfoque de género es algo muy bueno, porque para nosotras las mujeres es salir, o sea, salimos de ser solo cabeza de familia, salimos a proyectarnos en ser alguien,

y muchos ejemplos así, a mí no me parece bien. Porque muchas veces uno quiere jugar y solo hay hombres y dicen, no, con mujeres no jugamos.¹⁰ (Martha)

Los hombres hay veces que no nos dan el lugar que nos merecemos, nos menosprecian, nos hacen menos que ellos y pues yo creo que eso no debería ser así, porque ellos nacieron de una mujer, la mujer les dio la vida, los levantó y eso es lo que el hombre no mira. O sea, tienen a la mujer como menos y a ellos como más. Digo yo, que no lo crean más que ellos; pero sí que seamos todos iguales. (Martha)

Pues, la verdad, no sé. Aquí no, pues aquí no lo he visto, antes lo contrario, los hombres nos dan como la iniciativa, nos dan el ánimo, nos proponen, también nos dan ahí como que no nos quedemos, que seamos iguales a ellos.

De igual manera responde Sayra al cuestionamiento de si ha vivido o evidenciado violencia de género, diciendo “Entre nosotros no, yo la verdad no” (Yurani).

Luego de que nosotras las mujeres dimos el paso a la vida civil, hemos tenido en cuenta lo que aprendimos en nuestra organización. Por ejemplo, ya existía el respeto sobre la violencia de la mujer, o de la mujer hacia el hombre, allá no era permitido que el hombre le pegara a la mujer o maltrato físico, porque allá había una disciplina muy estricta. Igualmente, al dar paso a esta nueva vida uno se da cuenta de casos que el hombre le pega a la mujer y demás, pese a que a uno le hablen mucho de violencia de género o cosas así, siempre uno evidencia que hay hombres que maltratan físicamente a las esposas o viceversa. (Franci)

Por último, cabe resaltar que durante el proceso metodológico (análisis de la información) los/las investigadoras/es vieron pertinente analizar las narraciones que tenían afinidad con el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, el cual está mediado por el enfoque de género.¹¹ Este se convirtió en una categoría emergente que, a su vez, es un motivo de preocupación tanto para las entrevistadas como para el equipo investigador, pues dentro de las narrativas corporales se hallaron cifras de homicidios a diferentes personas, durante el proceso de implementación del acuerdo de paz y reincorporación. Tales datos se contrastaron con el *Tercer informe al Congreso, sobre el estado de avance de la implementación del acuerdo de paz*,¹² agosto 2021, de la Procuraduría General de la Nación (2020-2021).



- 10 “El cuerpo de la mujer es el primer espacio de opresión, esta es una afirmación que denuncia la violación sistemática a partir de la división del sexo binario” (Planella, 2015, p. 82).
- 11 “[...] el primer acuerdo en el mundo en lograr una incorporación transversal del enfoque de género” (Grupo de Género por la Paz [GPAZ], 2021, p. 9).
- 12 Desde el 2016 hasta junio del 2021 han sido víctimas de homicidio 500 líderes y lideresas y defensores y defensoras de derechos humanos (438 hombres, 55 mujeres y 7 LGBTI) y sólo en el primer semestre del 2021 se registraron 118 casos, de los cuales han podido verificar 383. Asimismo, se advierte, con preocupación, los homicidios de las personas en proceso de reincorporación, los cuales, desde la firma del acuerdo de paz a la fecha, ascienden a 278 (270 hombres y 8 mujeres), según el informe trimestral con corte a junio del 2021 de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (p. 19).

Las siguientes narrativas corporales corroboran los análisis anteriores.

Pues si le dijera qué ha hecho este proceso entre el Gobierno y las FARC, yo diría que es chévere porque nos dieron una oportunidad muy grande de ser nosotros [...] Pues a ratos digo que bien, pero a ratos no. El Gobierno tiene algo: no cumple, y sucede que están matando muchos excombatientes. Yo digo que todo eso no debería ocurrir, desde mi punto de vista es por no pagarles la renta básica o porque están reclamando sus derechos o muchas cosas así, por eso los quieren asesinar, para que no hablen. (Martha)

Por último, la categoría Prácticas deportivas se analizó desde una triangulación entre las narrativas corporales de las mujeres entrevistadas, el marco teórico, los objetivos y la pregunta problema del proyecto.

Tabla 2. *Objetivos de la investigación*

<i>Objetivo general:</i> reconocer las corporeidades que han construido las mujeres excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas en sus procesos de reincorporación en el contexto actual del proceso de paz.	
<i>Objetivo específico 1</i>	Indagar a las excombatientes de las FARC-EP acerca de las prácticas deportivas.
<i>Objetivo específico 2</i>	Identificar los tipos de corporeidades construidas de las mujeres excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas.
<i>Objetivo específico 3</i>	Interpretar las corporeidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas.
<i>Objetivo específico 4</i>	Caracterizar las prácticas deportivas que han llevado a cabo las mujeres excombatientes de las FARC-EP.

Fuente: elaboración propia.

La pregunta problema del proyecto investigativo fue: ¿Qué corporeidades construyen las mujeres excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas durante sus procesos de reincorporación en el contexto actual del proceso de paz?

Ahora bien, para poder desarrollar de manera rigurosa los objetivos planteados y poder despejar la pregunta problema, era necesario comprender los sentidos e intenciones del deporte social comunitario como categoría amplia que contenía la categoría Prácticas deportivas. Siendo así, en el binomio *deporte* y *mujer* se halló el importante papel que la mujer excombatiente tiene en el área del deporte social comunitario; por ejemplo, Franci, dentro de su narración corporal, afirmación “La mujer ha ayudado bastante en estos procesos (deportivos), pues nosotras hacemos parte de una organización y cuando llegan entidades nos piden que seamos nosotras las mujeres quienes participemos (lideremos)”. A su vez, se contrastó esta narrativa corporal con el marco teórico y se pudo analizar que, dentro de la segmentación social del siglo XX se encontraba la exclusión de sexos, la cual afectaba a la mujer apartándola de espacios como la educación física, educación corporal, recreación y

deporte. Por consiguiente, el deporte tiene una deuda pendiente con la lucha para cumplir las leyes de la igualdad¹³ (Fontecha, 2016). En conclusión, la narración corporal de Franci evidencia un avance positivo del papel de la mujer en el deporte, demostrando su inclusión en espacios que antiguamente eran exclusivos para el hombre.

Por otro lado, Sayra y Yurani mencionan haber tenido experiencias motrices del deporte desde su niñez:

A mí siempre me ha gustado el micro, desde niña he participado en este deporte. Además, con ello corro, hago ejercicio, distraigo la mente ¡hago deporte! y deja uno de pensar en los quehaceres de la casa. (Sayra)

He practicado el micro desde pequeñita, como desde los 9 años, que me acuerde. (Yurani)

Son estas dos narraciones corporales las que dan evidencia de la participación temprana de la mujer en el deporte de manera armoniosa, tranquila y sin exclusión alguna, y cómo este ha sido un espacio de gran importancia para su vida.

Ahora bien, se analizaron las narraciones corporales de las mujeres excombatientes de las FARC-EP bajo la mirada atenta de la intención del deporte social comunitario,¹⁴ la cual se constituye por la bioética, la comunidad y la calidad de vida.

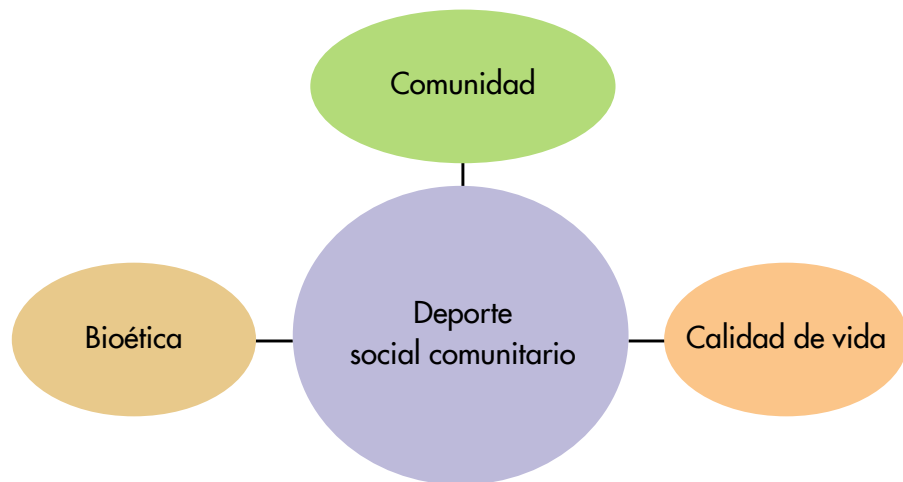


Figura 1. Tres conceptos que definen al deporte social comunitario

Fuente: Duarte Bajaña (2011).



- 13 Asimismo, Fontecha (2016) afirma que "El deporte es uno de los ámbitos que menos había evolucionado a partir de la década de los 60's, que más necesitaba establecer la equidad entre los sexos, sin embargo, ha 32 aprovechado una coyuntura de retroceso en igualdad en otros aspectos sociales para llevar a cabo su propia regresión y mermar los escudidos derechos de las mujeres en el mundo del deporte" (p. 42).
- 14 Duarte Bajaña (2011) afirma: "El deporte social comunitario puede ser entendido como un nuevo paradigma, diferente y de más trascendencia que el deporte moderno en tanto que es un proceso de construcción colectiva y constante de tejido comunitario, que usa como herramienta el deporte y las transformaciones que hace de él para tener un acceso real a la promoción de la calidad de vida" (p. 15).

En conclusión, son las mujeres excombatientes de las FARC-EP quienes desde sus narrativas corporales expresan un sentido e intención del deporte social comunitario a partir de sus experiencias en las prácticas deportivas. A continuación, algunas narrativas corporales que así lo demuestran:

El deporte es bueno, es algo que le dan ganas de ir y convidar a las demás muchachas y muchachos, uno les dice ¡vamos a jugar! y salen. Con ellos es una recocha y uno se distrae. (Martha)

Aquí tenemos una cancha sintética, tenemos un espacio deportivo para la comunidad del espacio territorial y se participa mucho [...] se hacen campeonatos; participan tanto la comunidad como el espacio territorial [...] vienen profesores a enseñar cosas deportivas [...] me siento bien porque me gusta, me da alegría de estar jugando, recochando. (Yurani)

El análisis final de la categoría Deporte social comunitario triangulado con el cuerpo teórico evidencia que el cuerpo *Leib* (simbólico) de las mujeres excombatientes se construye en los procesos de interacción con los otros, el contexto y el ambiente. Asimismo, estas interacciones permiten a las mujeres excombatientes reflexionar de manera individual y en comunidad. Siendo así, el deporte social comunitario es una herramienta educativa que aporta a la calidad de vida en su proceso de reincorporación.

Finalmente, las prácticas deportivas son analizadas dentro de la reincorporación y la paz para las mujeres excombatientes de las FARC-EP, pues dicho fenómeno atraviesa una estrecha relación entre el deporte y la educación en pro de la convivencia.¹⁵ Ahora bien, una convivencia “requiere de espacios para la construcción del ser humano, espacios y ámbitos donde se desenvuelva de forma libre y autónoma” (Cortés, 2015, p. 78). La narración de Sayra potencia el postulado anterior:

El deporte me parece algo bueno porque me ha ayudado a la convivencia entre hombres y mujeres, a que no exista ese machismo [...] El profe nos orientó en la parte técnica, en cómo cabecear el balón, asimismo, para reconocer a las demás personas. La práctica nos ayuda a no tener machismo y he visto que a la juventud le falta formación, el juego también es una forma de aprender.

En síntesis, y como lo expone Cortés (2015):

Se reconoce en la educación un vehículo fundamental para la transformación de la sociedad. El deporte, entonces, surge como proceso y medio para la educación, como instrumento para llegar e intervenir la comunidad a través de acciones y estrategias donde las personas se reconozcan como sujetos individuales y colectivos y no como objetos que incrementan las estadísticas de las instituciones. (p. 82)



15 La convivencia para Cortés (2015) es “El desafío para el periodo después del conflicto. Aprender a vivir en una sociedad de derechos adquiere una importancia vital” (p. 78).

Por otro lado, Las narrativas corporales de las mujeres excombatientes de las FARC-EP evidencian la igualdad entre hombres y mujeres en los espacios de las prácticas deportivas, pues las mujeres reconocen que el hombre es más fuerte en su condición física durante la práctica del microfútbol. No obstante, esto no es un factor limitante, ni una condición para que las mujeres sean excluidas de dichos espacios.

Por último, se caracterizaron las prácticas deportivas que llevan las mujeres excombatientes de las FARC-EP, siendo el microfútbol y el fútbol las prácticas más realizadas por ellas. Esto también se debe a que no hay otros espacios diseñados para otro tipo de deportes. La narrativa corporal de Martha lo expone así:

[...] pues yo digo que sí porque como uno o muchas personas solamente no les gusta o hay personas que no les dan ganas de salir ni nada y se están en la casa y es porque hay un problema es que ellos no les gusta jugar micro, les gusta jugar tenis les gustaba jugar básquet les gustaba jugar otras cosas y acá solamente hay pa jugar micro, por eso hay personas que no salen.

Reflexiones finales

El presente proyecto se fundamentó en reconocer las corporeidades que han construido las mujeres excombatientes de las FARC-EP a partir de las prácticas deportivas en su proceso de reincorporación en el contexto actual del proceso de paz. Por ello fue necesario acudir a las narrativas corporales de dichas mujeres, recopiladas mediante el instrumento de entrevista semiestructurada. En este sentido, las reflexiones finales se plasman de esta manera: las mujeres excombatientes reconocen su corporeidad y la de los otros y las otras pues son seres conscientes de su existencia y vivacidad, que desde sus narrativas corporales comparten sus principios, preocupaciones, sueños, ideales, su forma de vivir y de verse en la cotidianidad. En conclusión, las mujeres excombatientes de las FARC-EP se reconocen desde un cuerpo simbólico (*Leib*), y reconocen a los otros y las otras mediante la práctica del micro, un espacio que atraviesa la dimensión educativa y la convivencia de una comunidad que está en proceso de reincorporación. En este orden de ideas, en la categoría Corporeidad hay reflexiones finales dentro de las narrativas corporales de las Mujeres excombatientes, las cuales se manifiestan cuando surgen las subcategorías (Sexo y Género), pues ellas a partir del sexo biológico distinguen los roles entre hombres y mujeres. De igual manera, las mujeres excombatientes tienen conocimiento acerca del enfoque de género (adquirido en su vida militante y su proceso de reincorporación) usándolo en beneficio de la convivencia y la igualdad en espacios como el hogar, la educación, el trabajo, los proyectos y, para efectos de esta investigación, el deporte social comunitario. En conclusión, las mujeres excombatientes de las FARC-EP son persistentes en su aforismo, según el cual hombres y mujeres todos somos iguales, o, en palabras de ellas:

Género es reconocer que las mujeres también tienen el mismo derecho a [sic] los hombres. (Martha)

En las mujeres y los hombres no hay diferencias, pues yo pienso que somos iguales, no porque sean hombres van a jugar más o porque somos mujeres. Las prácticas deportivas entre hombres y mujeres le aportan al género, en una buena convivencia. (Maritza)

Hombres y mujeres somos iguales. Asimismo, nosotras también podemos proponer iniciativas y participar igual que los hombres. (Yurani)

Entiendo que mujeres y hombres somos iguales, que no hay que excluir a ninguno por su sexo. (Franci)

Entiendo que, mujeres y hombres somos iguales, que no hay que excluir a ninguno por su sexo. (Sayra)

Por otro lado, las reflexiones finales de la población de mujeres excombatientes giran en torno a los siguientes temas: El proceso de reincorporación para ellas es denominado como una nueva vida, se destaca la afirmación de Franci: “Es otra etapa de la vida, es un nuevo comienzo”. El segundo tema en el que coinciden es la falta de educación como motivo para ingresar a las FARC-EP desde su niñez y/o juventud. De igual manera, se destaca un fragmento de la narración corporal de Martha: “Fue una experiencia muy bonita, porque a pesar de todo aprendí, para mí fue como un colegio, como una universidad que acá afuera no existe”. No obstante, el paso por dicha organización despierta en las mujeres excombatientes sentimientos de agradecimiento. Como último tema, la población aporta como miembros activos, pues ellas son protagonistas de programas y proyectos de diferente índole (educativa, sanitaria, agrícola...). Ahora bien, su conocimiento acerca de las violencias de género (cuya temática fue adquirida durante su vida militante) no las exime de dichas situaciones durante su proceso de reincorporación a la vida civil, pues dentro de sus narrativas corporales relatan acontecimientos de violencias de género. Llegados a este punto, las mujeres excombatientes expresan su preocupación frente al incumplimiento en la implementación del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (mediado por el enfoque de género).

La última reflexión tiene que ver con la categoría de análisis Prácticas deportivas, siendo el deporte social comunitario un nuevo paradigma, que lleva como estandarte la prioridad y el derecho a la vida; la autonomía de las comunidades para su convivencia y la calidad de vida. Así, el deporte social comunitario aporta al reconocimiento de las corporeidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en sus procesos de reincorporación, pues ellas le dan un sentido educativo, en donde las dinámicas de igualdad entre hombres y mujeres dentro de las prácticas deportivas desplaza las conductas excluyentes del deporte hegemónico patriarcal. Por otro lado, como licenciados en Deporte aportamos a la realidad del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* en los procesos de reincorporación de mujeres excombatientes de las FARC-EP des-

de la perspectiva del deporte social comunitario, para reconocerlas en la construcción de sus corporeidades a partir de las prácticas deportivas. En conclusión, el presente proyecto aporta a la comunidad de mujeres excombatientes, pues sus narrativas corporales son una expresión de resistencia frente a un proceso de paz que incumple y atropella sus corporeidades; a su vez, son narrativas corporales que denuncian las necesidades en sus procesos de reincorporación, es por ello que el deporte social comunitario se establece como Aleph y les permite enunciar sus realidades en la construcción de convivencia, comunidad y calidad de vida. Es importante mencionar que este es un proyecto que se afrontó en medio de la pandemia por covid-19 y una situación social agitada en Colombia (paro nacional del 2020). No obstante, y pese a los limitantes que esto acarrea (distanciamiento social, cuarentena y toque de queda), fue una investigación que se adaptó a las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) con alto sentido humanista, convirtiéndose en un proceso de gusto y agrado, pues conocer a las mujeres excombatientes por medios digitales nos animó a un encuentro presencial con ellas, siendo este un sentimiento recíproco: "Sería muy bueno que vinieras y que te des cuenta de que nosotros no somos esas personas salvajes que muestran en los medios de comunicación. Somos hijos, gente humilde de gente pobre" (Franci).

Por último, como grupo de investigación las reflexiones que han quedado a partir del presente proyecto son: un compromiso desde el deporte social comunitario con un enfoque de género que vele por el bienestar de la mujer colombiana y la reivindicación de sus derechos; por ende, una reflexión profunda de nuestras conductas machistas. Asimismo, profundizar en las narrativas corporales, pues en ellas están inscritas historias, sensaciones, sentimientos, emociones y realidades que construye la memoria colectiva de un país, en ocasiones, silenciado por el miedo. También, desde el ejercicio dialéctico de grupo se pudo reflexionar acerca de una realidad nacional que nos impregna de esperanza y de un accionar pedagógico de la otredad.

Referencias

- Barbera, N. y Inciarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: Dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, 12(2), 199-205.
- Canales, M. (Comp.). (2006). *Metodología de investigación social: Introducción a los oficios*. LOM.
- Constitución política de Colombia*. (1991, 7 de julio). Art. 52.
- Cortés Díaz, J. T. (2015). Deporte y posconflicto: una opción para la convivencia. En S. N. Cogollo Ospina (Coord.), M. *Imaginar la paz en Colombia: Cavilaciones desde la Academia*. Fundación Universitaria Luis Amigó.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y ONU Mujeres. (2020). *Boletín estadístico: Empoderamiento económico de las mujeres en Colombia*.
- Duarte Bajaña, R. (2011). Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: Una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno. *Lúdica Pedagógica*, 2(16), 15. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/4645>
- Duch, L. y Mélich, J. (2005). *Escenarios de la corporeidad*. Editorial Trotta.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón y Traficante de Sueños.
- Grupo de Género por la Paz (GPAZ). (2021). *La paz avanza con las mujeres. III Informe de observaciones sobre los avances en la implementación del enfoque de género del acuerdo de paz*. Cuatro Ojos Editorial.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Ediciones Nueva visión.
- Meruane, P. y Castro, M. (2008). *Métodos de investigación social*.
- Miranda-Navales, M. G. y Villasís-Keever, M. Á. (2019). El protocolo de investigación VIII. La ética de la investigación en seres humanos. *Alergia México*, 66(1), 115-122.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Pérez Sánchez, A. N. (2020). *Contadoras de historias: Relatos de mujeres para no olvidar*. Centro de Pensamiento y Diálogo Político Cepdipo/ONU Mujeres.
- Planella, J. (2015). *Pedagogía de lo sensible: Cuerpo, cultura y educación*. Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Poder Legislativo, Colombia. (2016, 24 de agosto). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de un paz estable y duradera*.
- Procuraduría General de la Nación. (2020-2021). *Tercer informe al Congreso, sobre el estado avance de la implementación del acuerdo de paz, agosto 2021*.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestra alma máter, la Universidad Pedagógica Nacional, que nos acogió en un caluroso abrazo de enseñanza, gracias al cual aprendimos a pensarnos críticamente un mejor mañana. Infinitas gracias a nuestros profesores Víctor Hugo Durán Camelo y Jorge Alejandro Villanueva Bustos por su compromiso, paciencia y amor en cada instante de este camino académico; son ustedes quienes desde su sentido humano inspiran a transformar la realidad de nuestro país y han hecho de su profesión un ejemplo por seguir.